

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE
GUADALAJARA:**

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Muy Buenos días compañeras y compañeros integrantes de estas Comisiones Edilicias de Obras Públicas como convocante y Hacienda Pública como coadyuvante siendo las 10:10, diez horas con diez minutos, del día 12 de diciembre del 2018, damos inicio a la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Obras Públicas por lo que solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista de asistencia y verifique la existencia del quórum legal.

Secretario Técnico José de Jesús Domínguez González:

Muy buenos días Regidoras y Regidores, procedo a nombrar lista de los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, presente; Regidora Rocío Aguilar Tejada, presente; Regidor José de Jesús Hernández Barbosa, ...; Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, ...; Regidor Miguel Zarate Hernández, presente; Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro, presente; Regidor Benito Albarrán Corona, presente.

Ahora, procedo a nombrar lista de los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública, Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presente; Regidor Rosalío Arredondo Chávez, presente; Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, presente; Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro, presente; Regidor Miguel Zarate Hernández, presente; Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, ...; Regidora Claudia Delgadillo González, me permito hacer la acotación de su inasistencia en virtud de que presentó una licencia para separarse de su cargo de Regidora del Ayuntamiento de Guadalajara para el periodo 2018-2021, de manera temporal e indefinida, sin goce de sueldo, a partir del 01 de diciembre de 2018, sin que a la presente fecha se haya tomado protesta de la persona que habrá de suplirla.

Por lo anterior, se verifica la existencia del quórum legal requerido para celebrar la presente sesión y que los acuerdos tomados sean válidos.

Finalmente, se da cuenta de los justificantes de los Regidores José de Jesús Hernández Barbosa y del Regidor Eduardo Almaguer, quienes por cuestiones de sus respectivas agendas no pudieron acudir a la presente sesión.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Muchas gracias Secretario, contando con la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión de Obras Públicas como convocante y con la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública se declara quórum legal para celebrar la presente sesión y por tanto validos los acuerdos que aquí se tomen, con lo anterior se entiende por desahogado el primer punto del orden del día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día pongo a su consideración el orden del día en los términos planteados en la convocatoria por lo que en votación económica les consulto si ¿es de aprobarse?

Aprobado.

Continuando con el tercer punto del orden del día relativo a la lectura y en su caso a la aprobación del acta correspondiente a la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Obras Públicas de fecha 30 de noviembre de 2018, pongo a consideración de la Comisión Edilicia de Obras Públicas la aprobación de dicha acta, proponiendo si tienen a bien la omisión de su lectura ya que la misma les fue remitida con anterioridad, por lo que les consulto si ¿alguien desea hacer uso de la voz?

No habiendo quien, en votación económica les consulto a los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, si es de aprobarse el contenido de dicha Acta.

Aprobado.

Ahora bien, de conformidad al cuarto punto del orden del día, relativo a la discusión y, en su caso a la aprobación del proyecto del dictamen correspondiente a la iniciativa controlada con el número de turno 039/2017 la cual tiene por objeto: *"incluir dentro del programa anual de obra pública del ejercicio fiscal 2017, la remoción de los rieles del ferrocarril, el rescate y pavimentación de la calle horno en la colonia del Fresno en la ciudad de Guadalajara"*.

Les consulto si alguien desea hacer uso de la voz en el tema que se ocupa?

Tiene el uso de la voz el Regidor Rosalío Arredondo.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez:

Gracias Presidente, buenos días compañeras y compañeros Regidores, Presidente, viendo el turno que compete en la programación del día de hoy, turno marcado con el punto uno, 039/2017, la iniciativa de la entonces Regidora María Leticia Chávez Pérez, si bien efectivamente no tenemos nosotros una Comisión, por ser una propiedad federal, es lo que tengo entendido que es la parte del rechazo, por contar esas calles con unas vías férreas, pero si me gustaría Presidente que por medio de tu Comisión pudiéramos invitar o exhortar a la Dirección de Obras Públicas, porque efectivamente la calle Olmo, que es una calle que es transitada en la colonia del Fresno, conlleva el tener una atención especial, ya es una calle que tiene habitación, es una calle que tiene banquetas, aunque las banquetas están muy destruidas pero tienen ya vivienda en esa calle.

Para mí, lo preocupante es de que efectivamente no podríamos nosotros intervenir por cuestión que es propiedad federal, pero sí tendríamos nosotros tal vez la responsabilidad de poder instruir ya sea a obras públicas, mejoramiento urbano, servicios públicos, para que le puedan dar remozamiento y darle una limpieza, tal vez no en una intervención de obra pública, pero si una intervención de servicios públicos.

Es una calle que, no porque estén unas vías y que o esté una definición de si pudiéramos nosotros por la cuestión federal actuar en cuestión municipal, pero si poderles complementar con alumbrado público, con banquetas o pasos peatonales donde circule la gente y si buscar también, la parte de hacer responsable al gobierno federal o a la instancia federal para que dé soluciones.

Es una calle que lo vuelvo a repetir, transita gente, es una calle que es importante dentro de la colonia, parte prácticamente de ahí ser transitada para niños de una escuela que se encuentra a 200 metros y si es importante no dejarla, o descuidarla en el abandono por el simple hecho que es una zona Federal.

Invitación por medio de la Comisión, poder hacer esta extensión y sobre todo de generar comisión de protección de comunidad porque

efectivamente esa calle, lejos de ser ahorita una calle de vías, es una calle habitada por los colonos de la colonia del Fresno, es cuanto presidente.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Muchas gracias Regidor, aprovecho también la intervención de nuestro compañero Regidor Rosalío Arredondo, a efecto de las observaciones que se hicieron llegar previo a esta sesión por parte de la Síndica Patricia Guadalupe Campos, en el mismo sentido, coincido, la realidad es de que también hay que señalar que estaba presupuestado para otro año. eso no le quita la importancia a la iniciativa en el sentido de fondo de poder atender una problemática de infra estructura, por supuesto que acompañado de este dictamen pues que el tema completo, o el tema correspondiente al sentido de dictamen si era remozamiento de algo que no es competencia de nosotros como municipio, que le corresponde a una zona federal, en donde el uso y el aprovechamiento así lo establece la propia ley, es competencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, entonces repito, se rechaza el dictamen acompañado de la coordinación de las diferentes áreas que nos acaban de comentar y de la aportación de nuestra síndico y quedaría así, en este sentido junto con el presente dictamen.

Se propone que el Ayuntamiento de Guadalajara, a su vez emita un comunicado dirigido a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a fin de informar la existencia de los rieles del Ferrocarril en desuso y/o abandonado en la calle horno en su cruce desde la calle fresno hasta el cruce de la calle paraíso de la colonia del Fresno del municipio de Guadalajara, lo anterior con la finalidad de que dicha autoridad Federal en el uso de sus facultades, proceda conforme a derecho corresponda, aunado a esto, que se giren diferentes oficios a las diferentes áreas del municipio para dar una atención inmediata al tema de servicios municipales y poderlo contemplar después de esta ejecución del Tema Federal, porque no, en el tema de pavimentos, si regidor.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez:

Gracias Presidente, incluso comentar, no está demás pero si comentarlo, es una calle que por el estado que guarda no se puede transitar, parte de la vigilancia de la policía no puede entrar por cuestión que están las vías en medio de la calle, no es transitable, entonces, si es importante porque efectivamente es en esa calle donde tenemos problemas serios de focos de inseguridad y sería interesante que nosotros podamos intervenir, por lo menos para dejarla transitable, es todo.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Muchas gracias, tiene el uso de la voz el Regidor Miguel Zarate.

Regidor Miguel Zarate:

Aprovechando el tema que pone en la mesa el compañero Rosalío, primero buenos días a todos, Guadalajara, está dividida por cicatrices que nosotros mismos hemos generado y que a través del tiempo la ciudad las ha rebasado. La calzada es una de ellas, pero las vías del ferrocarril es una y muy marcada, yo aquí sumarlo a la iniciativa pero más bien, invitaría a que entre todos pensáramos en agarrar un proyecto de rescatar la zona federal y rescatar la línea de todo el tren que parte a la ciudad, la SCT, toda la vida le ha rehuído a poner atención a estas zonas Federales que ya están llenas de depósitos, de casas, de zonas donde se genera que vivan personas como los migrantes por ejemplo, que muchas veces ya están establecidos en esas partes, entonces la propuesta es que le pensemos y que generemos de manera conjunta una iniciativa para poder rescatar mediante un proyecto de ciudad toda la vía actual, por Inglaterra toda la vía del tren por lo menos en su paso por Guadalajara, ojala, me lo voy a llevar de tarea para los demás municipios que se unan al proyecto metropolitano, pero se los dejo ahí sobre la mesa.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Muchas gracias nos sumamos a la presente iniciativa, la problemática actual que se acaba de exponer y que nos sirva también de precedente este dictamen pero para obviar de manera integral y con el apoyo de la Comisión que presides también compañero Regidor, nos pueda hacer extensivo a la coordinación de los demás municipios, sin lugar a duda va a ser muy importante.

Preguntar en el tema del dictamen en cuestión si alguien más desea hacer uso de la voz, no habiendo quien, en votación económica les consulto si es de aprobarse el dictamen en los términos planteados con lo anteriormente mencionado con las diferentes observaciones, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado.

Continuando con el quinto punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios les consulto ¿si alguien desea hacer uso de la voz?

No habiendo quien se declara por desahogado el presente punto del orden del día y antes de continuar con el sexto y último punto del orden del día damos cuenta de los justificantes de los Regidores, José de Jesús Hernández Barbosa, y del Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.

En el sexto y último punto del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:22, diez de la mañana con veintidós minutos y, agradecerles su participación en esta sesión, muchas gracias y buenos días.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS

**REGIDOR EDUÁRDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ
PRESIDENTE**

**REGIDORA ROCÍO
AGUILAR TEJADA
VOCAL**

**REGIDOR JOSÉ DE JESÚS
HERNÁNDEZ BARBOSA
VOCAL**

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ
VOCAL**

**REGIDOR MIGUEL ZÁRATE
HERNÁNDEZ
VOCAL**

**SÍNDICA PATRICIA GUADALUPE
CAMPOS ALFARO
VOCAL**

**REGIDOR BENITO
ALBARRAN CORONA
VOCAL**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL ACTA NÚMERO 04 CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2018.